

## II CONCURSO DE ARTES PLÁSTICAS SEAP-ART



La convocatoria de la segunda edición de este concurso de artes plásticas pretende recordar y reconocer la encomiable labor de los profesionales de la salud y del campo de la Patología.

Bases:

- Podrá participar en este concurso cualquier miembro de la SEAP/SEC/SEPAF, así como de cualquier división de la IAP (International Academy of Pathology).
- Cada autor podrá presentar una única obra.
- El autor se responsabiliza y certifica que la obra presentada es de su única autoría.
- Disciplinas; pintura, escultura, grabado, fotografía o nuevas tecnologías, incluido el vídeo.
- Temática: Medicina en general y en particular las áreas de Citología, Histología, Anatomía Patológica, Biología Molecular.
- Requisitos técnicos: se enviará por correo electrónico ([seap.iap.art@gmail.com](mailto:seap.iap.art@gmail.com)) una fotografía de la obra (formato .jpg y calidad mínima: 200 ppp y 1680x2240 píxeles). Las obras deberán ir acompañadas de Título, Autor y/o seudónimo, Técnica, Dimensiones, Fecha de elaboración y Número de Socio.
- Jurado: el jurado valorará la idea expresada en la obra así como la calidad y expresión artística.
- Premio: registro y hospedaje para el ganador al próximo Congreso Nacional de Anatomía Patológica en Granada en 2019 (22-24 de Mayo), #SEAP2019G\*.
- Derechos de propiedad y divulgación: la participación en el concurso supone la cesión de los derechos de explotación de la imagen, que no de la obra original, para su publicación o reproducción en los medios de comunicación de la SEAP (incluyendo la página web y redes sociales), haciendo siempre constar el nombre del autor o seudónimo, el título de la obra y su participación en esta edición del concurso @SEAP\_Art / #SEAPArt. Adicionalmente, aquellos concursantes que lo deseen, podrán exponer sus obras (original o copia) en el XXIX Congreso Nacional de Anatomía Patológica (Granada, 22-24 de Mayo de 2019).
- Fechas importantes:
  - Apertura del plazo de envoi de obras: 6 de Julio de 2018.
  - Límite para el envío de obras: 30 de Noviembre de 2018.
  - Resolución de la obra premiada: Reunión Anual de la SEAP-IAP en Febrero de 2019.
  - Exposición de las obras #SEAP2019G: 22-24 de Mayo de 2019.

\* El importe del mismo se abonará al premiado mediante transferencia una vez descontada la retención a cuenta del IRPF del 19% y tras acreditar la inscripción al Congreso.